



Resolución Jefatural No. 245-2018-AGN/J

Lima, 26 OCT. 2018

VISTOS: el Memorandum N° 047-2018-AGN/JEF de la Jefatura Institucional y el Informe N° 120-2018-AGN/SG-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6 del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP establece que se constituirá en cada organismo de la Administración Pública, por Resolución del Titular del Pliego Presupuestal, un Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo; el mismo que estará integrado por: i) un representante del Titular del Pliego Presupuestal, quien lo Presidirá, ii) el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá las funciones de Secretario del Comité, iii) el Contador General o quien haga sus veces, y; iv) tres trabajadores en representación de los trabajadores del organismo, elegidos sumando los votos alcanzados en las votaciones directas de todos sus miembros realizados en el mismo día; eligiéndose, a la vez, a tres representantes suplentes;

Que, asimismo, conforme lo dispuesto, en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 097-82-PCM, se modifica el artículo 6 del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, respecto al período de mandato de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, el cual es de dos años;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 153-2017-AGN/J se designa como representante del Titular del Pliego y Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Archivo General de la Nación, en adelante AGN, al señor Guido Peláez Hidalgo, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto para el periodo comprendido del 7 de enero del 2017 al 6 de enero del 2019;

Que, conforme la nueva estructura orgánica del AGN, al aprobarse su Reglamento de Organización y Funciones mediante el Decreto Supremo N° 005-2018-MC; se aprueba la creación de áreas y se encargan sus funciones a los servidores del AGN, a través de la Resolución Jefatural N° 140-2018-AGN/J y la Resolución Jefatural N° 144-2018-AGN/J y su modificatoria, respectivamente;

Que, con fecha 18 de octubre del 2018, se emite la Resolución Jefatural N° 232-2018-AGN/J la cual acepta, a partir del 22 de octubre, la renuncia del

señor Guido Pelaez Hidalgo al cargo de Director de Sistema Administrativo I, del Área de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, asimismo, mediante la Resolución Jefatural N° 244-2018-AGN/J del 24 de octubre del 2018 se encarga al señor Jorge Eudocio Mendoza Rojas, las funciones del Área de Modernización de la Gestión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y a la señora Zoila Gladys Valderrama Sarria, las funciones del Área de Recursos Humanos;

Que, en ese sentido resulta necesario emitir el acto administrativo mediante el cual se designa al representante del Titular del Pliego y Presidente del CAFAE AGN, así como a su Secretario Técnico;

Con el visado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, el Decreto Supremo N° 097-82-PCM, el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del AGN, la Resolución Jefatural N° 140-2018-AGN/J que aprueba el Cuadro de Equivalencias del AGN y la Resolución Jefatural N° 144-2018-AGN/J y modificatoria que aprueba la creación de áreas y se encargan sus funciones;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor Guido Peláez Hidalgo como representante del Titular del Pliego y Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación - CAFAE AGN, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Jorge Eudocio Mendoza Rojas, Jefe encargado del Área de Modernización de la Gestión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, como representante del Titular del Pliego y Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación - CAFAE AGN.

Artículo 3°.- Designar a la señora Zoila Gladys Valderrama Sarria, Jefa encargada del Área de Recursos Humanos como Secretaria Técnica del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación - CAFAE AGN.

Artículo 4°.- Mantener vigente los demás extremos de la Resolución Jefatural N° 153-2017-AGN/J.





Resolución Jefatural No. 245

-2018-AGN/J

Artículo 5º.-Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo 6º.- Publicar la presente Resolución Jefatural en el Portal Web Institucional del Archivo General de la Nación. (www.agn.gob.pe)

Regístrese, comuníquese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

